Expediente: **1221/25**
Carátula: **CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN C/ GUTIERREZ AMADO RICARDO S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **22/08/2025 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - GUTIERREZ, AMADO RICARDO-DEMANDADO
23355484319 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 1221/25

H108022815454

JUICIO: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/ GUTIERREZ AMADO RICARDO s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 1221/25. - Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

INFORMO: que en el día de la fecha se procedió a realizar apertura de cuenta judicial perteneciente a los autos del título por medio de la página Macro Online, obteniendo como Cuenta el nro.: 560809605623700 - CBU 2850608750096056237005. Asimismo, se adjunta a esta actuación un archivo PDF consistente en la constancia emitida por el Banco Macro SA. Fdo. Matías Boffano - Coordinador del área conclusiva de la Oficina de Gestión Asociada de Cobros y Apremios del Centro Judicial Concepción. 21/08/2025

Concepción, 21 de agosto de 2025.

Téngase presente el informe que antecede, y por cumplido con el proveído que antecede. Póngase a conocimiento de la parte interesada. Notifíquese digitalmente. RMC

Actuación firmada en fecha 21/08/2025

Certificado digital:
CN=BOFFANO Matias, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.